



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SP00080/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-04-2020 a las 14:09 horas.



Servicio de Asistencia sanitaria ambulatoria para la realización de Electromiografías, en el ámbito territorial de la provincia de Badajoz, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

→ Valor estimado del contrato 20.400 EUR.

→ Importe 8.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85121200 - Servicios de médicos especialistas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo V.xlsx](#)

→ [Anexos.doc](#)

→ [Correccion errores penalidades SP000802019.pdf](#) [1]

→ [Correccion Errores.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dWWdlc0iifpvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.asepeyo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bqeGMhb1zJwuf4aBO%2ByQIQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono +34 932286500

→ Correo Electrónico consultalicitaciones@asepeyo.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua

Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Recepción de Ofertas

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Ver documento de suspensión
publicado

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Servicio de Asistencia sanitaria ambulatoria
para la realización de Electromiografías, en
el ámbito territorial de Badajoz, para
ASEPEYO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/06/2020 a las 09:00 horas
→ Apertura de la oferta presentada en el sobre 2

Lugar

→ ASEPEYO - Dirección de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36 Planta Baja
→ (08006) Barcelona España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio de Asistencia sanitaria ambulatoria para la realización de Electromiografías, en el ámbito territorial de la provincia de Badajoz, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

→ Valor estimado del contrato 20.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85121200 - Servicios de médicos especialistas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Una prórroga de una anualidad

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Autorización en vigor emitida por la autoridad sanitaria competente del centro/centros ofertados, titularidad de las empresas licitadoras, que cuente con la oferta asistencial exigida en el pliego de prescripciones técnicas. a) Modo de acreditación: Resolución administrativa emitida por la autoridad sanitaria correspondiente b) Requisito mínimo: -Especialidad/Especialidades detalladas como mínimas en el Pliego de prescripciones técnicas.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados por la empresa en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. a) Modo de acreditación: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados expedidos o visados por el órgano competente - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Requisito mínimo: Importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en servicios de igual o similar naturaleza que los del contrato: 6.800€.

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos. a) Modo de acreditación: Declaración responsable b) Requisito mínimo: - Maquinaria, material y equipos que como mínimo debe disponer, detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. a) Modo de acreditación: copia de titulaciones

académicas/profesionales b)Requisito mínimo:Personal mínimo exigido:un médico especialista en una de las siguientes especialidades:neurofisiología,neurología o medicina física y rehabilitación.

- Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello(art.76.2 LCSP)(Anexo IV.6).a)Modo de acreditación:Declaración responsable firmada.
- Otros - Para empresas de nueva creación(antigüedad inferior a cinco años):experiencia mínima de tres años en los servicios objeto del contrato,del personal facultativo sanitario adscrito para la ejecución del servicio.a)Modo acreditación: certificados expedidos por el órgano público o sujeto privado correspondiente,para el que el profesional haya prestado sus servicios.b)Requisito mínimo:Tres años de experiencia en los servicios objeto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro que cubra a la empresa de las eventuales responsabilidades que se puedan derivar de la prestación,por ella o por el personal a su servicio de la actividad objeto del contrato con cobertura para los riesgos de responsabilidad civil profesional sanitaria y responsabilidad civil de explotación.a)Modo de acreditación:copia de la póliza del seguro y recibo de pago que justifique su vigencia.b)Importe mínimo:Con un capital mínimo asegurado por víctima de:300.000€
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios,o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato,de los tres últimos años.a)Modo de acreditación:-Empresario inscrito en registro mercantil:cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM-Empresario NO inscrito en registro mercantil:cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito-Empresario no obligado a estar inscrito en ningún registro,ni con obligación de depositar las cuentas:las declaraciones del impuesto de sociedades o del impuesto del IRPF si la tributación de los socios/partícipes de la entidad tributan en régimen de imputación de rentas de los tres últimos años.-Empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil:las declaraciones del IRPF de los tres últimos años.b)Importe mínimo:Igual o superior al valor estimado del contrato:20.400€/año
- Otros - Compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales.a)Modo de acreditación:declaración responsable firmada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Cobertura horaria
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- Equipamiento técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- Medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Tiempos de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Ubicación y facilidad de acceso
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- Valoración Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 49

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

Documentos Adicionales

Correccion errores penalidades SP000802019.pdf

Identificador Universal Único DOC20200402140805Correccion errores penalidades SP000802019.pdf

Anexo

Referencia Externa

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=31c86d2a-4aed-48d7-bb65-0c65a9934fb4

Hash del Documento jIQnFIUZ8TBO47rhET1oWnKuHYI=

ID 0000005117368 | UUID 2020-894971 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 02 Apr 2020 14:09:17:310 CEST N.Serie 163503821283200689803846406025854452757 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016